

CREDIFE
Desarrollo Microempresarial

Quito, 30 de agosto del 2019

Señor

SANTIAGO BAYAS PAREDES

Presente.-

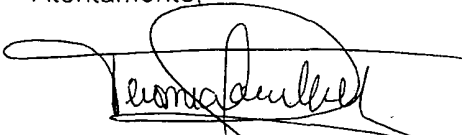
De mi consideración:

Me es grato participarle que el Directorio de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" en sesión ordinaria celebrada el día veinte y nueve de agosto del presente año, tuvo el acierto de reelegirle, fundamentado en el Art. Trigésimo Primero del Estatuto Social, Presidente del Directorio de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**", por el período de un año.

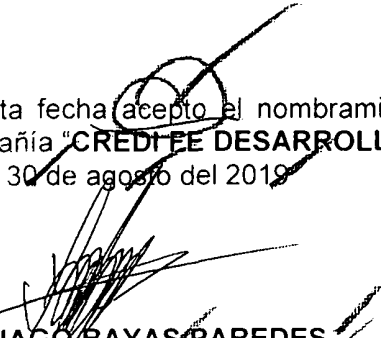
Sus principales atribuciones y deberes constan en el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía.

La Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" fue constituida el cuatro (4) de febrero de 1999, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el nueve (9) de abril del mismo año. La última Reforma de Estatutos se realizó el veinte y siete (27) de octubre del 2017, ante el Doctor Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el trece (13) de noviembre del 2017.

Atentamente,


MARÍA VERÓNICA GAVILANES VEJAR
GERENTE GENERAL
SECRETARÍA DIRECTORIO

En esta fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**"
Quito, 30 de agosto del 2019


SANTIAGO BAYAS PAREDES
C.C. 1705254561

CREDIFE
Av. 10 de Agosto OE1-33 y Bogotá Telf: (02) 2999 700
Quito-Ecuador

Desarrollo Microempresarial
www.credife.com